



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 22 Nº. 41
SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO Área de Igualdad, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos Distrito Cerro-Amate

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

En la esquina de la confluencia de la calle Paulo Orosio y la avenida de San Juan de la Cruz, junto a los nuevos edificios de viviendas de Regiones Devastadas, hay una pequeña zona verde en un estado lamentable junto a unos juegos infantiles y un solar sin uso.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Quién es el responsable del mantenimiento de esa zona verde?
- ¿Está previsto eliminar la "montaña" que hay actualmente llena de vegetación y adecentar ese espacio?
- ¿Quién es el propietario del solar que hay de esquina? ¿Qué usos previstos tiene dicho solar?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	K2WQzza5MOxF06TwXQLdtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	03/03/2022 10:13:05
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/K2WQzza5M0xF06TwXQLdtQ==		

